



UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Términos de condiciones

**“CONTRATACION SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE
MOTOCICLETAS”**

**COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL
REF. DGAPP-DAF-CD-2025-0048**

**Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Septiembre de 2025**

Resultados esperados:

- ❖ Respuesta a solicitud de servicios de mantenimiento preventivo dentro de un plazo no mayor a 24 horas, a fines de dar recepción a las motocicletas;
- ❖ Mantenimiento correctivo hasta 30 días, sujeto a diagnóstico y aprobación
- ❖ Infraestructura cerrada y vigilada.
- ❖ Garantía de piezas suministradas e instaladas las mismas deberán ser nuevas o nuevas o equivalentes con garantía de 1 a 4 meses.
- ❖ Informe técnico por vehículo.
- ❖ Custodia y conservación de los vehículos recibidos en el predio de sus instalaciones;
- ❖ Mantener inventario de accesorios suficiente para el suministro e instalación oportuna;
- ❖ Garantía del servicio de mano de obra.
- ❖ Entrega de los vehículos al término del servicio, lavado en su exterior e interior.

NOTA: El oferente no podrá realizar reparaciones sin la previa autorización de la entidad contratante, le oferente debe informar a la DGAPP, sobre la necesidad de realizar mantenimiento correctivo vía correo electrónico y procederá solo cuando dicha reparación sea autorizada por el personal responsable.

Las piezas y/o repuestos objeto de cambio deberán ser mostradas luego de la reparación al personal designado por la DGAPP, para tales fines. **El personal de contacto serán los señores: Johanna Castillo Enc. de Servicios Generales, Wilfrido Galán, Enc. de Transportacion y Jorge Cuevas, el referido personal puede ser contactado en el teléfono: 809-682-7000 ext. 7093 y en los correos electrónicos: jcastillo@dgapp.gob.do, wgalan@dgapp.gob.do, jcuevas@dgapp.gob.do.**

3. Condiciones de entrega

Los neumáticos deberán incluir instalación, alineación y balanceo, así mismo los mismos serán entregados a requerimiento de la entidad contratante, quien notificará de manera previa al proveedor que resulte adjudicatario.

4. Recepción De Ofertas

La presentación de propuestas se realizará a través del SECP- Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas o de forma física, en la fecha y hora indicada en el cronograma de actividades del proceso, en el Departamento Compras y Contrataciones de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, ubicado en la Ave. Jiménez Moya, No.667, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, con la siguiente información:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del representante legal

Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP)

Referencia: DGAPP-DAF-CD-2021-0048

Dirección: Jiménez Moya, No. 667

Teléfono: 809-688-7000 ext. 7076

Correo electrónico: compras@dgapp.gob.do


Criterio de Evaluación Credenciales	CUMPLE	NO CUMPLE
Oferta Económica (Cotización firmada y sellada por el oferente/proponente). Que incluya la descripción del servicio y demás condiciones requeridas.		
Registro de Proveedores del Estado (RPE) expedido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y que certifique que está registrado como beneficiario del SIGEF.		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social vigente.		

Criterios De adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta técnica cumpla con todos los requisitos exigidos y que su oferta económica cumpla con el criterio de **MENOR PRECIO OFERTADO**.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si cumple técnica y económicamente con lo requerido.

La **Dirección General de Alianzas Público-Privadas**, notificará el resultado de la adjudicación vía correo electrónico a todos los participantes.


Hamlet Burgos
 Director Administrativo Financiero

